MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 21 de junio se celebra un aniversario más de creación del distrito de la Chalaco, uno de los 10 distritos de la provincia de Ayabaca.

Que, el distrito de Chalaco fue creado mediante Decreto Supremo por el Libertador Simón Bolívar en el año de 1825, fue elevado a la categoría de Villa por Ley N° 9665 del 19 de enero de 1942.

Que, el distrito de Chalaco tiene una población que se estima los 7 746[1] habitantes, limita por el norte con el distrito de Frías (provincia de Ayabaca) y por el noreste con el distrito de Pacaipampa (provincia de Ayabaca). Por el sur con el distrito de Yamango, y por el oeste, con los distritos de Santo Domingo y Santa Catalina de Mossa..

Que, entre los principales atractivos turísticos de este distrito destacan restos arqueológicos como los andenes y ruinas de piedra, ubicados entre los limites de los distritos de Chalaco, Pacaypampa y Yamango, Cerro de Ramos ubicado próximo al río Claro, la histórica Quebrada de la Guerra, entre la frontera de Chalaco y Santa Catalina de Mossa, la Meseta Andina, la cual sirve como mirador turístico natural, el Cerro Mijal en el cual se ubica un túnel misterioso.

Que, la población de este distrito se dedica a las actividades agrícolas (entre sus principales cultivos está el maíz, papa, oca, oyuco, café, caña de azúcar, frijol) y ganaderas.

[1] Instituto Nacional de Estadística e Informática- Perú: Estimaciones y proyecciones de población por Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2020.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Chalaco, al celebrarse el centésimo nonagésimo séptimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al señor Orlando Velásquez Calle, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chalaco y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito de Chalaco, provincia de Ayabaca, región Piura deseándoles éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/06/2022 16:31:59-0500